

## SUMARIO

- *Opinión: Toledo y Castilla*
- *Noticias de la Asociación*
- *Presencia templaria en los Montes de Toledo*
- *Origen de la Cofradía de San Juan en Sonseca*
- *Los Montes de Toledo en las **Estampas** de Félix Urabayen (Facsimil páginas centrales).*



Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**  
Consejería de Educación y Cultura

# REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS



Nº. 112

Asociación Cultural Montes de Toledo

---

---

# REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS

---

---

*Montes de Toledo*. Boletín de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 4º Trimestre de 2005. Nº. 112. Redacción: Puerta del Cambrón. Dirección Postal: Apdo. 89. Toledo. Telf. 925 25 75 22.- Director: Ventura Leblic.- Consejo de Redacción: Junta Directiva.- www.montesdetoledo.org.- e-mail: acumonto@terra.es.- D.L.: TO. 172/1978. Imp.: E. Toledo, S.L.

## *Opinión*

### TOLEDO Y CASTILLA

Un problema de los castellanos de Toledo (y de algunas otras provincias de Castilla) es nuestra escasa memoria e identificación con nuestra propia historia. Si bien es cierto que ésta se confunde con demasiada frecuencia con la de España.

Nuestra identidad toledana es fruto de un bendito mestizaje entre las culturas mozárabe, judía, castellana e hispano musulmana. Cuando en 1085 la autoridad político-administrativa que gobernaba el reino independiente de Toledo pierde el poder por la presión militar, los castellanos irrumpen en la ciudad y la incorporan el día de San Urbano a la corona de Castilla. De Toledo desaparece su efímera independencia de apenas un siglo, durante el cual había desarrollado todas las instituciones y competencias sin ningún vínculo con el viejo califato. El reino de Toledo o la nación toledana según la concepción del siglo X y XI, se integraba en Castilla. ¡¡Ya le hubiera gustado a más de un separatista de ocasión, contar con estos casi noventa años de independencia con los que reivindicar lo que su historia no les dio, salvo en la pobre imaginación de sus fabulistas y mitólogos!!

La taifa toledana como otras muchas nacidas en la Península, fueron desapareciendo poco a poco a medida que avanzaba la reconquista por el empuje de los reinos cristianos peninsulares, que también podrían ser considerados como pequeñas naciones, entre

ellas Castilla, cuya unión con otros reinos dio lugar al estado moderno español y a la nación española durante el siglo XV.

Toledo cedió el nombre de su reino, a medida que la cultura castellana penetró en su tejido social que nunca perdió el sustrato de pueblo mixto, dando como resultado una nueva configuración de lo castellano, donde los conversos se afianzaron como promotores e impulsores de las artes, las ciencias, las letras y las élites intelectuales en lo religioso y lo civil, por muchos estatutos de limpieza y cristianos viejos que a su acecho estuvieron.

Los monarcas españoles continuaban titulándose reyes de Toledo además de Castilla y otros reinos, título que se mantuvo al menos nominalmente hasta bien avanzada la Edad Moderna. Después vino Castilla la que andando el tiempo llamaron "Nueva", no por aquello de ser nuevos o recién llegados, sino con mentalidad nueva, con actitudes nuevas, con impulsos nuevos, como lo iban a demostrar los movimientos y sucesos generados en el siglo XVI en territorio castellano. En ellos demostraron esta filiación los toledanos, al ser la primera ciudad de Castilla en revelarse contra un Carlos I que aspiraba a convertirse en el jefe político de la cristianidad europea a costa de los caudales de Castilla, dando el gobierno a extranjeros ultrapirinaicos, pasando por encima de las libertades y franquicias de las ciudades, con un régimen absolutista.

Carlos I, no podía renunciar al control de su principal centro de poder situado en Castilla y así reprimió en Villalar y en Toledo el levantamiento contra su política que claramente vulneraba los intereses de los castellanos. Revuelta que trajo consigo la toma en consideración de la voluntad popular frente a los patriarcados arcaizantes que regían las ciudades a su antojo, privilegio que los llevó a traicionar al pueblo para colocarse junto al poder imperial.

La mayor innovación de esta revuelta protagonizada por los comuneros, es decir los hombres del común, fue que tomaron también la palabra en igualdad con los caballeros y eclesiásticos en representación de sus electores. Su aplicación práctica hubiese supuesto una verdadera revolución en las estructuras sociales y en

el gobierno de las ciudades de Castilla. Pero ocurrió demasiado pronto.

Llama sorprendentemente la atención cuando pretenden dividir el territorio español en autonomías con "nacionalidad histórica" como las provincias vascongadas o las provincias catalanas que nunca formaron ninguna nacionalidad por sí, ver como Castilla, el territorio con títulos más que suficientes, derechos y protagonismo nacional e internacional para ser denominada "nacionalidad histórica", se encuentra dividida y marginada. Así se escribe la historia reciente, unas nacionalidades "históricas" que nunca lo fueron y los otros que por callados se perdieron en lo ancho de su paisaje.

Sirvan estas líneas de agradecimiento a la distinción que Tierra Comunera obsequió a la Asociación en el pasado mes de octubre en Burgos donde todos los castellanos nos sentimos más hermanos.

R.A.



## Noticias de la Asociación

### • ESTUVIMOS EN BURGOS.-

Para recoger el premio de "Castellano Ejemplar" otorgado por Tierra Comunera a la Asociación, nos desplazamos a la ciudad castellana mas de cincuenta monteños que participamos en los actos convocados y tuvimos ocasión de disfrutar de sus principales monumentos, visitamos el monasterio de las Huelgas, catedral, iglesias y callejamos por la vieja y hoy dinámica ciudad que fue cabeza de Castilla. También asistimos a un magnífico concierto de "Nuevo Mester de Juglaría" y degustamos la sabrosa y exquisita gastronomía burgalesa. Fueron dos jornadas de agradable convivencia.

### • MESA REDONDA SOBRE CABAÑEROS.-

En nuestra sede social de la Puerta del Cambrón se ha desarrollado una mesa redonda que ha girado sobre diversos aspectos relacionados con el desarrollo sostenible, investigación y ecología en el entorno del Parque Nacional de Cabañeros en la que participaron la Universidad de Castilla la Mancha, Adena, Ayuntamiento de Navas de Estena y Asociación Cultural Montes de Toledo, presidida por el Delegado de la Consejería de Medioambiente y Desarrollo Rural. El debate fue muy animado y las conclusiones pusieron en evidencia la necesidad de una gestión mas participativa, los riesgos de las masificaciones turísticas, la percepción de los habitantes de la comarca con respecto a los ecologistas, el tipo de turismo que interesa y su incidencia en la población y la intervención de la Administración en el cuidado del espacio natural y prevención de peligros potenciales.

Al finalizar quedó inaugurada la exposición sobre investigación desarrollada en Cabañeros por la Universidad de Castilla la Mancha.

El acto tuvo amplio eco en los medios informativos.

### • CENA DE HERMANDAD

Como es tradicional desde hace casi tres décadas se celebró la Cena de Hermandad de los Montes de Toledo con una gala para la entrega de los títulos de "Monteños Distinguidos" que como saben nuestros lectores han recaído este año en D. Ineso Gómez, deportista de San Pablo de los Montes, D. Amador Braojos, artista de Totanés y D. Justo Muñoz periodista de Fontanarejo. La mención colectiva la obtuvo el pueblo de Navas de Estena.

Entre las autoridades presentes cabe destacar la de D. Fernando Mora Delegado de la Junta de Comunidades, D. Anastasio Priego, Diputado Provincial del área de Cultura y alcalde de Los Yébenes. Doña Sagrario Bejerano Presidenta de la Mancomunidad del Torcón y alcaldesa de Menasalbas, D. Isidro Corsino, vicepresidente de la Mancomunidad de Cabañeros y alcalde de Navas de Estena, alcalde de Totanés, alcalde de Polán, alcalde de Cuerva, alcalde de Retuerta del Bullaque, con sus corporaciones y otros representantes de ayuntamientos y asociaciones de la comarca y mas de dos centenares de participantes. El ambiente festivo concluyó con un baile muy concurrido.

Presentaron el acto D. Antonio Montoro, miembro de la Junta Directiva y los mantenedores Celia Arroyo y José Antonio Alba que desplegaron una gran profesionalidad y oficio para esta ocasión.

### • AÑO 2006 DEDICADO A FÉLIX URABAYEN Y LOS MONTES DE TOLEDO.

En la última reunión de la Junta Directiva, entre otros asuntos, se aprobó dedicar el próximo año 2006 a divulgar y glosar la figura y la obra de Félix Urabayen en nuestra comarca que se inicia en este número de la Revista, al que seguirán otros actos y publicaciones especiales.

## Presencia templaria en los Montes de Toledo

En el siglo XI se intensificaron las peregrinaciones a los lugares sagrados de la cristiandad como Roma, Santiago y Palestina. La meta más ansiada del peregrino era llegar a Jerusalén para postrarse ante el Santo Sepulcro donde se creía que se depositó el cuerpo de Jesús. Cada vez eran más numerosos los europeos que se aventuraban a este viaje guiados por la devoción o el deseo de ver mundos nuevos, conocer, saber y también comerciar. Después de las conquistas islámicas de territorios judíos o cristianos, Palestina quedó bajo su dominio. La sociedad occidental con un exceso de hombres de armas educados según costumbres militares medievales, buscaban como los comerciantes, nuevos campos y caminos en Oriente. La Iglesia se consagraba como una gran potencia, una vez robustecido el poder del papado cuya voz y autoridad era unánimemente aceptada en la cristiandad como refugio ante los miedos y supersticiones del pueblo siempre proclive a interpretar cualquier acontecimiento o fenómeno como señal sobrenatural.

Los califas abbasies del Bagdad no tuvieron inconveniente en respetar y favorecer las peregrinaciones cristianas a los territorios por ellos controlados y les proporcionaban las facilidades precisas para estimular su presencia, consiguiendo unos ingresos y beneficios de este trasiego de peregrinos. Después los turcos selyúcidas conocidos fanáticos e intolerantes, se apoderaron de la región. A Occidente llegaron noticias de las calamidades y sufrimientos de los peregrinos que además exageraron intencionadamente. Europa fue arrastrada a una guerra con apariencia de santa bajo la que subyacían intereses geoestratégicos para la economía europea. Comenzaron así las cruzadas con su carga de indulgencias y una gran participación de hombres de armas especialmente franceses. El 15 de julio de 1099 tomaron tras un cruento asedio la ciudad santa de Jerusalén. La victoria fue acompañada de un deshonesto comportamiento por la terrible matanza que sucedió entre los

musulmanes y los judíos. El camino a Jerusalén estaba expedito y su territorio organizado en un reino latino siendo le primer rey Godofredo de Lorena elegido el mismo 22 de julio, cambiando este título por el de "defensor del Santo Sepulcro".

Nuevos peligros acechaban a los peregrinos desde el puerto de Jaffa a la ciudad santa y la necesidad de infraestructuras de apoyo a los que llegaban de Europa hizo que aparecieran los hospitales y con ellos la Orden militar de San Juan en 1113. No obstante el peligro persistía en los caminos y para ofrecer protección en aquellas rutas el caballero francés Hugo de Payns y un grupo de ocho compañeros fundaron una nueva orden de carácter religioso militar en 1119 llamada "militia christi" y se les dio como aposento una parte del lugar que ocupó el templo de Salomón, siendo a partir de este hecho, cuando fueron conocidos como "la milicia del templo" y de ahí "templarios".

Pronto fue incrementándose el número de caballeros que ingresaban en la nueva milicia religiosa y en el concilio local de Troyes, el fundador Hugo de Pains consiguió la aprobación de la nueva orden y su Regla, en cuya redacción tuvo un especial protagonismo San Bernardo de Claraval, gran conocedor de la nueva idea, no sólo por pertenecer a la nobleza de la Champagne igual que Hugo, sino además por los lazos familiares que les unían. San Bernardo con aquella Regla quiso armonizar la vida monacal con la milicia, algo tan contradictorio para un cristiano.

La intervención del santo cisterciense y sus argumentos justificativos sobre la licitud de la utilización de la violencia en la defensa de los santos lugares, tranquilizó a los monjes soldados quienes después de recibir este espaldarazo de la autoridad espiritual que ejercía en Europa San Bernardo, desató el entusiasmo y numerosos caballeros se unieron a los templarios, asumiendo las obligaciones monacales y militares, vistiendo el hábito blanco cisterciense con una cruz roja en el hombro izquierdo.

Los templarios se mantuvieron en Palestina hasta la segunda mitad del siglo XIII. Fechas en las que se habían extendido por media Europa, llegando a España donde ya aparecen combatiendo a los musulmanes en Aragón y Portugal hacia 1130 y en Castilla por el 1146 durante el reinado de Alfonso VII. En el reino castellano-

leonés el Temple se afianza en tierras extremeñas sólidamente en especial en la zona sur de la Sierra de Gata y se hace presente en el valle del Tajo. A finales del siglo XII los templarios ya poseían casas en Cebolla y el castillo de Villalba en la margen derecha del Tajo dominando el camino de Talavera y los pasos del río entre las desembocaduras de sus afluentes por la izquierda Cedená y Pusa y parece que ya se habían establecido al sur del río en fechas anteriores a 1181, según Mariana, quien cita una Bula de Alejandro III (1159-1181) en la que se enumeran cinco conventos templarios: San Juan de Valladolid, San Salvador de Toro, San Benito de Torija, San Juan de Otero y Santa María de Montalbán, que pudiera hacer referencia a Melque. Si fuera así quizá nos encontramos con la primera noticia que tenemos del establecimiento del Temple en la comarca de los Montes de Toledo.

El 15 de abril de 1188, Alfonso VIII donaba el castillo de Ronda en la margen derecha del Tajo (del que no queda hoy constancia material) a la Orden de Alcántara y les asignaba un término en la margen izquierda comprendido entre los ríos Torcón y Cedená, hasta los puertos de los Montes, donación confirmada el 24 de abril de 1191.

El castillo de Montalbán y la iglesia-convento de Melque por estar situados a la derecha del río Torcón, según esta delimitación deberían quedar fuera del territorio alcantarino y por lo tanto una casa templaria en Melque no entraría en colisión jurisdiccional con el territorio referido.

En 1195 Alfonso VIII despoja estos dominios a la Orden de Alcántara y los entrega a la pequeña Orden de Santa María de Montegaudio o Montfrague. Al año siguiente esta Orden se fusiona con el Temple, excepto un grupo de caballeros rebeldes en Aragón y Castilla que rechazan la unión. No obstante los templarios entran en posesión de las propiedades de Montegaudio y sus territorios. En 1196 se encuentran colonizando la "frontera de Montalbán" en los Montes de Toledo.

El primitivo territorio entregado por Alfonso VIII a los de Alcántara, se configura como el embrión de la tierra de Montalbán que fue más tarde segregado por este rey a favor de Alfonso Téllez de Meneses quien recibió la aldea de Dos Hermanas (Navahermosa)

y la torre de Malamonedá (Hontanar) el 1 de septiembre de 1210, enclaves avanzados en la frontera sur de Montalbán que hasta esta fecha habían pertenecido al Temple.

En Dos Hermanas entre 1188 y 1210 se estableció una población documentada en el diploma de cesión como "aldea de Montalbán", es decir situada en el territorio que fue sucesivamente de la Orden de Alcántara, posteriormente de Montegaudio y más tarde del Temple hasta la donación a Téllez de Meneses. Al no mencionar el documento el actual castillo de Dos Hermanas o bien quedó excluido de la donación o simplemente no existía siendo construido por el caballero palentino, lo que parece más probable ya que en la venta de territorios que hizo este personaje repoblador al arzobispo toledano Jiménez de Rada el 20 de enero de 1222, incluye al "castillo de Dos Hermanas" por lo que su fecha de construcción la podemos situar entre 1210 y 1222.

Los Anales de Alcántara recogen un episodio bélico tardío en Dos Hermanas. En 1237 la Orden de Alcántara demanda a los templarios la posesión de Ronda por considerar su estancia una ocupación ilegítima, apoyándose en una sentencia favorable de 1240 que obliga al Temple a devolver el castillo de aquel lugar. No sólo se negaron sino que una tropa templaria comandada por Fray Miguel Navarro y Fray Pela Muñiz hicieron frente a los alcantarinos a quienes derrotaron causándoles numerosas bajas. Éstos en venganza incendiaron y saquearon la granja de Melque. Avisadas las guarniciones templarias de Montalbán y Ronda persiguieron a los saqueadores y les dieron alcance en el arroyo Merlín junto al castillo de Dos Hermanas donde les infringieron un duro castigo que valió a los templarios una pena de excomunión en la persona de su maestre, quien por contar con el apoyo del arzobispo de Santiago no se llegó a ejecutar.

También en el mismo territorio y cerrando uno de los pasos de los Montes hacia el Guadiana y Extremadura se encontraba el lugar de Malamonedá, con su torre de origen musulmán, repoblado por las órdenes que poseyeron el territorio de Montalbán en cuyo extremo suroeste se encontraba. Fue posesión del Temple al menos entre 1195 y 1210.

En 1221 Fernando III dispuso la incorporación de

Montegaudio a Calatrava, disposición también rechazada incorporándose sus caballeros definitivamente al Temple, entregando los castillos de Montalbán y Ronda a los templarios que los poseyeron hasta su desaparición en 1314.

La encomienda templaria de Montalbán fue establecida en 1221 a raíz del anterior suceso narrado. La cabeza administrativa se situó en el castillo cercano al complejo monacal de Melque. En las cercanías de la fortaleza se acogió una población documentada en 1203, 1208 y 1209, año este último en que fue entregada en señorío a Téllez de Meneses.

Subordinadas a la encomienda estuvieron los castillos de Ronda, el Carpio, Villalba y las Casas de Cebolla. De los primeros no quedan vestigios, salvo el santuario de la Virgen de Ronda en término municipal de Carpio y el topónimo "calatravilla". En la margen izquierda del Tajo existe una pequeña construcción llamada "la Torrecilla" vestigio de una antigua fortificación relacionada con el territorio del que hablamos, que aún no podemos asociar con ninguna de las citadas.

Sin embargo queda aún en pie la fortaleza de Villalba de Bolobras en término de Cebolla que tuvo su origen en una torre musulmana de tapial situada en la esquina SO., integrada más tarde en la fortaleza que en 1142 era propiedad de los arzobispos de Toledo, en 1172 de la Orden de Santiago y en fecha imprecisa pasó al Temple. De las "Casas de Cebolla" tenemos pocas noticias salvo por un documento de 1310 gracias al cual conocemos que vivían en ellas varios freires templarios del a encomienda de Montalbán.

Malamoneda supone un caso original en la presencia templaria en los Montes de Toledo, manteniéndose su recuerdo en textos tardíos como los que recogen las contestaciones al interrogatorio del cardenal Lorenzana que hizo el cura de Hontanar en 1782, cuando sobre este despoblado escribía: "al norte se hallan los despojos de un convento que primero hubo casa de templarios y que por su extinción lo ocuparon los religiosos jerónimos, quienes no se con qué motivo lo desampararon".

Los jerónimos aparecen en Toledo en 1374 fecha en la que Fr. Pedro Fernández Pecha funda el monasterio de la Sisle. Habían

transcurrido cerca de doscientos años desde que Malamoneda dejara sus vínculos con Montalbán en 1210 y pese a ello se mantuvo una tradición antigua hasta el siglo XVIII que une a estas instituciones religiosas en este despoblado. Los jerónimos mantuvieron sus propiedades y ganados en Malamoneda hasta el siglo XIX. Inmediatamente después de la Guerra de la Independencia para reparar el monasterio toledano venden gran parte de esas posesiones y el resto queda desamortizado.

Malamoneda es un despoblado donde las leyendas nacen desde lo profundo de su historia que acentúan más su carácter misterioso, entre ellas existe una que recoge Alarcón en 1988 quien la describir este lugar habla de la presencia de una "granja templaria". Esta leyenda que debemos situar en unas fechas cercanas a la población por la Orden del Temple del territorio de Montalbán, refiere que los templarios defendían la torre fuerte allí levantada, encontrándose cercada por los musulmanes. Por el rigor del estío el aljibe se había quedado sin agua, por lo que decidieron pasear una imagen por las almenas y al poco el cielo descargó tanto agua que llenó los depósitos y causó destrozos en el campamento sarraceno. No desistieron los moros en su objetivo de tomar la fortaleza, quienes al no poderlo hacer guerreando, recurrieron a la argucia de la traición. Una noche secuestraron a dos caballeros y les ofrecieron una fuerte recompensa en oro si abrían el portillo de la torre. El primero contestó de manera airada y lo ejecutaron. El otro aceptó y recibió una moneda en prenda. Al llegar la noche, el templario traidor abrió la puerta por la que penetraron los sitiadores quienes al encontrar dormidos e indefensos a los templarios, mataron a todos quedándose dueños de la torre. El traidor al intentar cobrar la recompensa fue decapitado. Luego de arrojar los cadáveres fuera de la torre, abandonaron los moros el lugar.

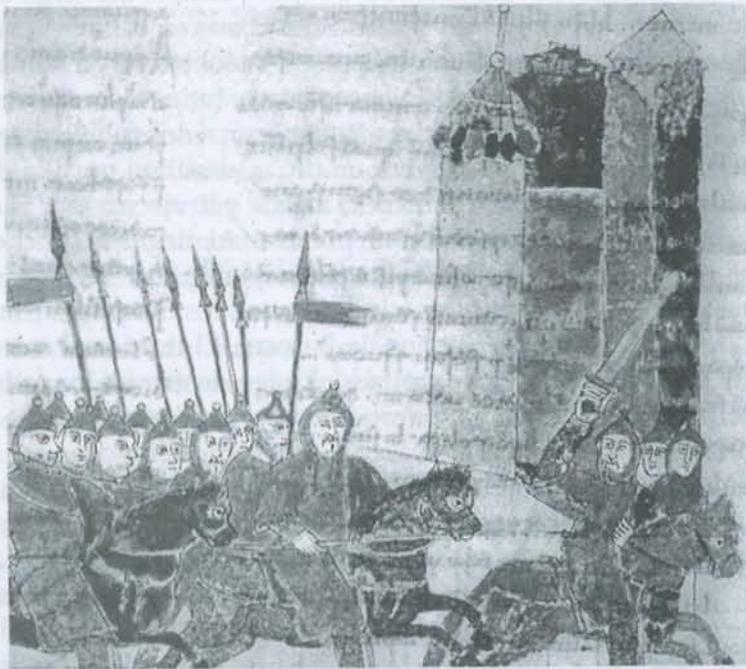
Al llegar los cristianos pudieron comprobar cómo los cadáveres de aquellos monjes-guerreros habían derretido el duro granito hundiéndose en la roca formando unas cavidades a modo de tumbas que hoy existen cerca de la torre. Tan sólo había un cadáver que había quedado en la superficie devorado por las alimañas, en una de cuyas manos apretaba una moneda de oro. Era el templario traidor. Esta mala moneda, continúa la leyenda, dio nombre al

sitio, y el arroyo donde fue arrojada se llamó Malamonedilla.

Cuentan que por las noches el alma del traidor busca la moneda para pagar al diablo el rescato de su alma.

Los templarios han estado asociados a estos y otros lugares que algunos tratan de mágicos, aunque la historia nos lleva a la fría realidad de los sucesos dejando a un lado las interpretaciones para iniciados. Malamoneda fue un lugar retirado y discreto donde se simultaneó la regla de San Benito con la defensa militar de la frontera y el paso del río Cedená, constituyéndose en una de las bases para la repoblación de la comarca en su zona occidental y enlazar con la reconquista de Extremadura. En el centro y frontera oriental de la cordillera también existen noticias de la presencia del Temple como en El Castañar o en el castillo de Guadaleras. Al primero nos remiten las leyendas y al segundo crónicas de Calatrava herederos del Temple en España.

VENTURA LEBLIC GARCÍA



## Origen de la Cofradía de San Juan en Sonseca

Eran ya los años finales de la primera mitad del siglo XVI, cuando en Sonseca se producía un enfrentamiento entre el Maestro Pedro de Linares, a la sazón cura propio de la iglesia parroquial de Sonseca, que no permitía la celebración de ciertas fiestas religiosas, con los fieles que pretendían crear una cofradía en honor de San Juan Evangelista, quienes, en el año 1550, redactaron unas ordenanzas para su cofradía y las sometieron a la aprobación de por el entonces Cardenal de Toledo D. Juan Martínez Siliceo, Arzobispo de la Santa Iglesia de Toledo, Primado de las Españas y Canciller Mayor de Castilla. Por las curiosidades y muchas exigencias que el texto de dichos estatutos contienen, las expongo a continuación, con las naturales correcciones ortográficas y algunas más de redacción, con el fin de facilitar su lectura y comprensión. Dicen así:

### "LAS ORDENANZAS QUE HA DE TENER LA COFRADÍA SON LAS SIGUIENTES"

Primeramente queremos que el día del Señor San Juan Evangelista sea solemnizado por los cofrades de esta dicha cofradía, el día anterior a vísperas y el mismo día a misa mayor y que tengan sus candelas encendidas a vísperas y a misa y que la misa se diga con Diácono y subdiácono y se pague a los clérigos que la dijeren lo acostumbrado y que este día antes de la misa mayor se haga una procesión alrededor de la iglesia y vayan todos los cofrades en ella, con sus candelas encendidas y con la imagen del Señor San Juan.

2.- Item que otro día después se diga una misa de Requien cantada y se pague por ella lo acostumbrado y que en esta dicha misa estén todos los cofrades con sus candelas encendidas.

3.- Item que este día del Señor San Juan Evangelista sean los cofrades obligados a venir a los oficios ya dichos, dentro en término

de cuatro leguas, so pena de dos reales y media libra de cera para la dicha cofradía.

4.- Item que han de estar en vísperas este dicho día antes que se empiece el Magnificat y en misa antes de que empiece el Evangelio, so pena de lo arriba dicho.

5.- Item que el día del Señor San Juan Bautista se diga por la mañana una misa corriente a los cofrades y se pague por ella lo acostumbrado y que a esta misa sean los cofrades obligados a venir dentro el término de una legua so pena de media libra de cera para la dicha cofradía.

6.- Item que el día del Señor San Juan Apóstol se diga otra misa normal no menos y que los cofrades sean obligados a lo mismo, como arriba queda dicho.

7.- Item que cualquier cofrade que entrase en esta cofradía pague para la entrada trece reales y una libra de cera.

8.- Item que cualquier cofrade que se quisiere salir de la cofradía pague por la salida cinco reales y una libra de cera.

9.- Item que cualquier cofrade que estando en nuestra Hermandad dijere alguna blasfemia, así como juro o pese o por vida, pague dos libras de cera a lo más.

10.- Item que cualquier cofrade que en cualquiera parte dijere, pese o perciba otra blasfemia y otro cofrade o cofrades lo oyeren, sean obligados a lo manifestar a los diputados de esta cofradía y lleven al dicho blasfemador a una libra de cera y si alguno de los cofrades lo oyere y no lo manifestare sea obligado a pagar la dicha pena.

11.- Item que si algún cofrade fuere revoltoso o perjudicial en la dicha cofradía, que lo echen de ella y pague la pena de la salida.

12.- Item que por cuanto esta cofradía es hecha entre mancebos, no quieren que entre casado ninguno hasta pasadas las dos solemnidades del Señor San Juan.

13.- Item que pasadas las dos solemnidades, que puedan entrar todos los que quisieren, con las condiciones en la dicha cofradía contenidas.

14.- Item que cualquier cofrade que fuere casado y que la mujer su muriere antes de que se pueda enterrar con la dicha cofradía, sin cargar costa alguna.

15.- Item que si el tal cofrade tuviere hijos que de trece años arriba, los pueda enterrar con la dicha cofradía.

16.- Item que si el tal cofrade muriere, que pueda el hijo mayor heredar la dicha cofradía, sin pagar cosa alguna, salvo medio real por la candela, con que el altar sea limpio de todos cuatro costados.

17.- Item que después de muerto el tal cofrade, no pueda gozar de la dicha cofradía ninguna de su familia, salvo el hijo mayor como dicho es.

18.- Item que cualquier cofrade que muriere, de todos los cofrades que oyeren la señal de la campana o lo supieren, sean obligados a ir al enterramiento, so pena de media libra de cera.

19.- Item que si alguno que no sea cofrade y muriere y se quisiere enterrar en la dicha cofradía, que dando cinco reales y dos libras de cera para la dicha cofradía, que la cofradía lo entierre.

20.- Item queremos que los cofrades que entrar en esta cofradía sean "cristianos viejos" de todos cuatro costados.

21.- Item que para cualquier cofrade que hubiere de entrar en esta cofradía que se haga información de su linaje a pedimento de la cofradía y a costa del cofrade que entrare.

22.- Item queremos que haya en esta cofradía dos diputados y un mayordomo y escribano, para que hagan las cuentas de la cofradía.

23.- Item queremos que haya dos muñidores, para que avisen a las personas y que estos diputados las excusen.

24.- Item que todos los cofrades que cayeren en alguna pena y no la pagaren, luego que se les saque prenda y que sea obediente al sacar de la dicha prenda y para pagar la pena so pena del doble.

25.- Item queremos que, tomando los diputados y muñidores el cargo que prometen de cumplir las ordenanzas de dicha cofradía, los muñidores el cargo que prometen de ejecutarlas, so pena de cada cuatro libras de cera.

26.- Item queremos que el mayordomo de cada año de cuenta, con pago si fuere menester.

27.- Item queremos que, pasadas las dos solemnidades como se ha dicho, que si hay casados en la dicha cofradía, que ellos tengan la mitad de los oficios y la otra mitad los mancebos.

28.- Item queremos y ordenamos que si los cofrades quieren añadir más ordenanzas o quitar de las que están puestas, que lo puedan hacer con licencia del Prelado.

29.- Item que si algún cofrade se casase con mujer que no sea piadosa vieja, que ni la dicha su mujer ni los hijos que de ellos

sucedieren, en muerte ni en vida, no se puedan honrar con la cofradía.

Y ansi presentadas las dichas ordenanzas por el dicho Pedro Sánchez, por si y en el dicho vuestro nombre, nos fue pedido y suplicado las mandásemos confirmar y aprobar para que fuesen guardadas y cumplidas y ejecutadas o como nuestra mira fuese, e vistas por los de nuestro Consejo y siendo que las dichas ordenanzas son justas y hechas para el servicio del Dios nuestro Señor y en bien y utilidad de la dicha cofradía, orden y concierto de ella, tuvimos lo por bien y por ende por la presente confirmamos y aprobamos dichas las ordenanzas que de su uso van incorporadas, que son escritas en estas tres hojas y estas planas número de veintinueve y Vos mandamos que de aquí en adelante, las guardéis y cumpláis y hagáis guardar y cumplir según y como en ellas se contiene y so las penas en ellas contenidas, que es nuestra intención y voluntad que por esto no se ha tenido de perjudicial en cosa alguna al cura y clérigo de la dicha parroquial e fábrica de ella, en testimonio de lo cual mandamos dar y dimos la presente, firmada de nuestro nombre y sellada con nuestro sello, refrendada de nuestro secretario dadas Toledo a cuatro días del mes de Agosto de mil quinientos e cincuenta años. Yo Toleran, por mandato de su Señoría Ilustrísima Damián de Pino Secretario. Don Juan Martínez Siliceo, por la misericordia divina Arzobispo de la Santa Iglesia de Toledo, Primado de las Españas, Canciller Mayor de Castilla, dicho año.

MANUEL BALLESTEROS PECES

Juan José Fernández Delgado

- I -

Los Montes de Toledo  
en las  
Estampas de  
Félix Urabayen



Toledo, 2005

## Los Montes de Toledo en las *Estampas* de Félix Urabayen

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DELGADO

Aunque Félix Urabayen nació (1883) en un pueblo próximo a Pamplona, es en Toledo donde nace para la literatura como novelista, “estampista” y ensayista. A Toledo llegó en 1911 como profesor de literatura de la Escuela Normal, centro del que será director durante la república. Aquí conoció a Mercedes Priede, compañera de claustro en la Normal e hija del dueño del famoso *Hotel Castilla*, con la que se casa y tiene una hija, y en Toledo permanecerá hasta los mismos inicios de la guerra civil, excepto un año (1918-1919) en que ejerció en la Normal de Badajoz. En esta ciudad escribió *La última cigüeña*, novela en la que levanta saltos de agua y centrales eléctricas en las márgenes del Guadiana. Se puede decir, por tanto, que fue robado por la vieja *Tolaitola* como lo fueron también El Greco, Arredondo, Victorio Macho, Marañón y muchos intelectuales más. Y en Toledo escribirá casi toda su obra literaria.

Desde Toledo hacía puntuales viajes a Madrid, concretamente a Espasa-Calpe, editorial que ha publicado, prácticamente, todos sus libros, y al diario madrileño *El Sol*, periódico éste en el que publicó entre 1925 y 1936 ochenta y cuatro artículos –*Estampas* las llama el autor–, que le reportaron fama y renombre nacional. De ellas, dedica más de sesenta a Toledo y sus comarcas, y a Navarra, principalmente.

Todas, excepto veinticinco, las recogió en libros: *Estampas del camino* (1934), *Por los senderos del mundo creyente* (1928), *Serenata lírica a la vieja ciudad* (1928) y *Vidas difícilmente ejemplares* (1930). Veinticuatro recopiló, a su vez, Miguel Urabayen en *Los folletos de El Sol de Félix Urabayen* (1984), y la única que quedaba en las páginas del periódico madrileño la incorporé al libro que fue mi tesis doctoral: *Félix Urabayen: La narrativa de un escritor navarro-*

**toledano** (1988). De su relación con Madrid, surgió **Tras de trotera, santera** (1932), obra dedicada a novelar los tiempos inmediatos a la llegada de la república y el triunfo de la misma.

Por tanto, existiendo una relación tan intensa entre el escritor y la ciudad, lógico es que ésta le dicte el grosor de su obra. Así, a la ciudad del Tajo le dedica una espléndida trilogía: **Toledo: Piedad** (1920), **Toledo la despojada** (1924) y **Don Amor volvió a Toledo** (1936), en las que habla de su íntima relación con la ciudad: en la primera, debajo de la corteza ciudadana “descubre” una ciudad adormecida que, revitalizada con un *injerto* económico, originará una fuerza centrífuga regeneradora de toda España; la segunda novela nos presenta la relación de los ciudadanos con Toledo, que la esquilman y roban sus tesoros heredados de tantas civilizaciones como han pasado por su acontecer histórico; es la ciudad “vívida”, y en **Don Amor...** se opone al trasvase Tajo-Segura y presenta un plan para desviar el Tajo por la “Puerta de Bisagra” con el fin de hacerlo fructífero regando las vegas toledanas: es la Toledo “deseada”. Estas tres ideas las simboliza en otras tantas bellas mujeres –*Piedad, doña Luz y Leocadia*, respectivamente, que correrán la misma suerte que la ciudad. Como nada de lo propuesto se logra y continúa el “despojo” de la ciudad, hablo en otras ocasiones de “amores y fracasos” toledanos de Félix Urabayen.

También dedica una trilogía a Navarra—**El barrio maldito** (1925), **Centauros del Pirineo** (1928) y **Bajo los robles navarros** (1965) que ya no verá publicada el escritor y viene a ser un poema narrativo-descriptivo, una égloga campestre de los valles y pueblos navarros, de aquí que no plasme grandes virtudes ni virtuales defectos. Es una égloga por el tratamiento idealizado y bucólico del paisaje y porque ante la oposición vida urbana-vida rural, concluye Urabayen que el sosiego y la tranquilidad sólo es posible en contacto con la naturaleza. El tema de los *agotes* lo trata en **El barrio...** y las peripecias de cuantos traficantes hacían de la frontera franco-española tienda de vecindad en **Centauros del Pirineo**.

Aunque las novelas toledanas están salpicadas por sustanciosas digresiones sobre temas diversos—numerosos comentarios de historia y de literatura, sobre autores españoles medievales y renacentistas y también

contemporáneos; sobre la mística y la picaresca, la generación “del 98”—, a través de las cuales analiza la moralidad de su época, y sobre personajes por los que Urabayen sentía especial predilección—El Greco y Gayarre, sobre todo—, lo que les confieren un carácter de ensayo similar al de las novelas de Pérez de Ayala, dejó como ensayo independiente un suculento artículo: “Cómo han visto Toledo y su paisaje algunos escritores del siglo XIX”, en la **Revista: Toledo**<sup>1</sup>.

Pero es su labor de “estampista” la que ahora nos interesa, sobre todo la que el autor dedica a describir las comarcas, pueblos, gentes y paisajes de Toledo, porque es aquí donde se hallan suculentas “estampas” dedicadas a los Montes de Toledo. Son, en general, breves fragmentos narrativos, de carácter vario, que recogen las impresiones del autor sobre lo que encuentra en sus andanzas por tierras de Toledo y de Navarra, y también de Madrid y de Mallorca. Versan sobre tipos, costumbres y paisajes de estas regiones en las que no falta la erudición, el humor, la ironía ni la crítica, muchas veces elevada a nacional. Nacen del contacto directo del escritor con lo narrado o descrito, por lo que tienen un carácter itinerante y reflexivo, con apariencia de ensayo, de aquí que resulte adecuada para todas ellas la definición que el mismo Urabayen asigna a las páginas de **Por los senderos...**: “literatura peripatética salpicada de prudente husmeo histórico”.

Son, en fin, las *estampas* cuadros acabados de monumentos, costumbres, tipos ilustres o apicarados que se ofrecen como fragmentos novelescos en bastantes ocasiones; no obstante, muchas vienen a ser exquisitas descripciones de paisajes y todas de gran poder evocador, presentadas en un estilo dinámico y chispeante, castizo, irónico y burlón las más de las veces, y lírico y exquisito, mediante un lenguaje clásico y de sabor arcaico en consonancia con los ambientes reflejados. Se sirve también de la *estampa* para lanzar el dardo de su sátira que alcanza lo vulgar y chabacano; a la intransigencia tradicional de la iglesia, a la

<sup>1</sup> **Revista: Toledo**, febrero, marzo, abril y mayo de 1925.

“picaresca del hombre moderno”, al falso progreso y a la desidia de los gobernantes, olvidados de la España rural. Por ello, no es extraño que le reportaran gran popularidad desde los inicios de su colaboración en las páginas de *El Sol*.

Con las *estampas* dedicadas a la provincia, Urabayen tributa un homenaje a toda la región central. Se puede decir que todos los pueblos toledanos están tratados con más o menos detenimiento en estas elocuentes páginas. De todos recoge lo que brindan de anecdótico, pintoresco y artístico, así como el hálito que dejaron los hombres famosos que los habitaron y el renombre que adquieren por alguna personalidad contemporánea, por lo que no faltan los comentarios socioculturales; a través de ellos, expresa muchas veces su dolor por el atraso y el falso desarrollo. Otros comentarios son de carácter histórico, en los que valora aquel hecho o personajes que comenta, y anota sus repercusiones en el presente. En estas *estampas* las tierras ásperas y escarpadas, las interminables llanuras y todo lo que sobre ellas se alza y cultiva; las formas de ser y de vivir, el paso de la historia de estas gentes que la habitan, todo lo que sobresale, en fin, por su ornamentalidad, como lo inadvertido por próximo y habitual, para extraer lo definitorio, es recogido y tratado, ora con humor y gracia, ora con afán de denuncia y crítica.

Algunas, estructuralmente, constan de dos o más partes, que se corresponden con los bloques de contenido que desarrollan, pues Urabayen acostumbra a hablarnos del paisaje y de cuanto le ofrece el camino antes de describirnos el pueblo, castillo, lugar o personaje que da título genérico a la *estampa*.

En cuanto a las dedicadas a pueblos y paisajes monteños, sería muy justo declararle “Descubridor de los Montes de Toledo”, pues nadie antes que él “había cantado la belleza de estos parajes bravíos, que él supo elevar a categoría de lugares turísticos con la galanura de su pluma, su sagacidad y acertada observación. Él descubre en Los Yébenes la cabellera de los montes toledanos, su rostro en Urda, su jardín bucólico en El Castañar, la reciedumbre de su torso en Navahermosa, su vientre en Navalucillos y sus piernas en las claras aguas de los ríos Gévalo, Pusa,

Estena y Estenilla”<sup>2</sup>. Después, se detiene en el lugar-pueblo; iglesia y los tesoros que guarda, ermita solitaria, castillo y su historia palpable aún entre sus ruinas-, y nos lo muestra por dentro: su estructura, sus encantos arquitectónicos muchas veces por sencillos, la forma de vida de sus gentes y las personalidades históricas, políticas o literarias que por allí pasaron. Los pueblos del norte y del sur de los montes: Polán, Guadamur, a cuyo castillo promete una “estampa”, Argés, Cuerva, Layos, Noez, San Pablo, Navahermosa, Hontanar, El Molinillo, Navas de Estena, “patria del esforzado campeón de escopeta libre Moraleda”, como los lindantes con y afines a otras comarcas: Navalucillos, Orgaz, Almonacid, Los Yébenes, Urda, Ajofrín, Sonseca, Mora, etc., son glosados por Urabayen con más o menos detenimiento, amén de numerosos comentarios esparcidos por sus novelas, como cuando alude a los velones de Guadamur y los equipara a los de Lucena. Así, en *Serenata lírica a la vieja ciudad*, aparecen “Polán, lugar de noble abolengo”, “La canción del agua en Hontanar”, “El Risco de las Paradas”, que presentaré inmediatamente y “Hacia la blanca chilaba de Almonacid”, y en *Estampas del camino*, libro compuesto con *estampas* dedicadas a su tierra natal y a la provincia de Toledo, “Romance de los montes”, “Balada agridulce de un pueblo ejemplar”, “Bajo la sombra poética del Castañar”, “Bajo la sombra histórica del Castañar” y “Plegaria de la tierra llana”, y en *Los folletones de El Sol* una amplia y sabrosa *estampa* que salió en tres tiradas del periódico bajo el título de “La última escopeta negra”, en donde presenta con gracejo al bandolero *Bernardo*, nativo de Navas de Estena y es, además, la última colaboración de Urabayen con el periódico madrileño.

Las dedicadas a los montes propiamente dichos son verdaderas églogas paganas en las que lo inhóspito y agresivo del terreno se da la mano con la voz cantarina de una naciente y la dulzura y suavidad de la peonía y del tulipán y otras florecillas de cientos de colores. En ellas glosa estos fantasmagóricos y escarpados parajes monteños y sus rañas y hondanadas,

<sup>2</sup> MARTÍN FORERO, Máximo: “Urabayen llegó a Toledo”, en *La Voz del Tajo*, 29 de enero de 1983.

y su exuberante vegetación, y los restos de civilizaciones y de formas de vida cuyos vestigios aún persisten. Así, por los parajes de Hontanar encuentra resquicios de antiguas casetas que fueron refugio de los primeros cuadrilleros. La grandeza y magnitud de los montes, la plenitud y exuberancia ante tanta naturaleza indómita, su desafiante aspecto bravío, las fantasmagóricas formas elegidas por sus peñascos, la escabrosidad y feracidad... Por ello, de siempre han sido guarida de bandoleros y gente montaraz, entre cuyas espesuras gusta de recordarlos Urabayen, y de pastores, carboneros, leñadores, colmeneros, labradores que, al fin y al cabo, son los dueños verdaderos de estos escarpados parajes. Ante todo ello, el escritor se siente pequeño y aturdido.

Gusta de encaramarse en los picos más altos y estratégicos, buscando horizontes y panorámicas ilimitados. Así, desde los altos de Los Yébenes “se ve toda la llanura, amortajada en la sábana infecunda de los barbechos, como un cuerpo demasiado exprimido por el trabajo que sólo aspira a dormir eternamente. Sangra el paisaje entre los desgarrones del sol que se pone, y la trama entretejida de los senderos y atajos es una red de venas blancas que se van anulando sobre las livideces de la piel. A los costados, lejanos, se amoratan los montes de Toledo, erizados de rañas azules en la cumbre, manchados en las laderas por pequeños corros blancos; son los pueblos. Polán, el de noble estirpe; Cobisa y Noez, terruñeros de raza; Mora, con su castillo avizorante; Orgaz, cuna de hidalgos; Sonseca, Mazarambroz y, por último Ajofrín, el que cobijó a Manrique, poeta bien castellano”.<sup>3</sup>

“El Risco de las Paradas”<sup>4</sup> es ejemplo acabado de lo que afirmo y de lo anotado como definitorio de las *estampas* dedicadas a glosar los parajes monteños: paisajes insólitos, ilimitados horizontes, robles trepado-

<sup>3</sup> “Plegaria de la tierra llana”, en *Sol*, 7 de diciembre de 1930, núm. 4.156, págs. 3 y en *Estampas del camino*. Madrid. Editorial Espasa-Calpe, 1934.

<sup>4</sup> “El Risco de las Paradas”, en *El Sol*, 4 de agosto de 1926, núm. 2807, pág. 6 y en *Serenata lírica a la vieja ciudad*. Madrid. Espasa-Calpe, 1928.

res por las laderas, gigantescos peñascos de formas extravagantes y temerosas; como asilo de bandidos (*Moraleda, Magro, Hazañas*, alguno de los *Juanillones, Castrolas*, etc.), y antes de cuadrilleros perseguidores de golfinos, etc. Y después de maquis, pues desde los horizontes de los tiempos “los bienaventurados que padecían persecuciones de la Justicia se acogían a este desolado anfiteatro”, por lo que no duda el escritor en bautizar estos parajes como “corazón del bandolerismo”.

Consta de dos amplias partes, cada una con su contenido particular y definido. En la primera, describe la ascensión hasta la cúspide más alta y los horizontes que le ofrece la tortuosa ruta: “Desde una eminencia vemos, ya muy bajo, el gracioso caserío de Hontanar, agarrado al monte de enebros. Una larga cabellera se despereza buscando las alegres lomas de Navalucillos, donde crecen los mejores melocotones del mundo. Esta fila de montañas que se pierde a la derecha tiene una gran originalidad. Es como si artificialmente se hubieran superpuesto dos montes de estética diametralmente opuesta. La base es lisa, llena de jaras, y aun de robles; pero sobre ella se alza una segunda montaña, cuyas peñas desnudas componen esa crestería interminable y continua que va esfumándose en las cumbres, hasta confundirse con la obscura neblina del atardecer”.

Y continúa la ascensión, y la fantasía y la realidad se dan la mano en una especie de obnubilación, pues, de pronto “casi se echan sobre nosotros unos peñascos rarísimos. Igual pueden recordar los “menhires” de un escultor de la época de Cromagnón que los cuadros de un cubista principios del siglo XX”. La vegetación de la ladera, robles sobre todo, las guijas, las rañas abajo, simulando “osarios calcinados por el fuego del sol”... Arriba se empinan peñascos de formas fantásticas. Sin embargo, ante esta naturaleza en la que todo es desmedido y abrumador, ante este “paisaje de angustia, coronado de peñas desnudas, hay retazos que florecen: puñaditos menudos de tierra que ponen un poco de piedad junto a las aristas duras. Y la risa de las flores ilumina también algunos momentos el temible escenario de rocas, que simulan fosas y cabezas decapitadas de gigantescos monstruos”.

“-¿Ve usted aquella peña solitaria que tiene una pequeña cueva

parecida a una boca? (...). Pues ahí dormía Moraleda, el bandido más popular de esta sierra". Y desde esta atalaya dominaba amplísimos panoramas...

La segunda parte está dedicada a plasmar los anchos horizontes que le ofrecen estas plataformas, amigas de los helechos y de los águilas: "Un tazón colosal es lo que imaginamos ver a nuestros pies. Estamos mirando la excelsa decoración desde la última gradería del anfiteatro". A partir de aquí, el juego de luces y de colores componen paletas de inagotables composiciones, ya en grata armonía, ya de aguerridos contrastes, y "el silencio tiene sabor de eternidad": los pueblos que se divisan, los cerros y latifundios deslindados y todos con sus correspondientes nombres y, a veces, adjudicadas a dueños concretos; claro, con la inestimable ayuda de los cabreros que acompañan al escritor: "Detrás empieza Piedras Picadas, del marqués de la Romana, que no para hasta Guadalupe. A nuestra izquierda, mirando el Robledo y San Pablo de los Montes, siguen las dehesas. Y todas con sus nombres tan bonitos: Chorrencos, Muela, Perreras, Cerezo, Ciguiñuela..."

Termina la estampa ironizando sobre los académicos correspondientes, entre los que él mismo se encontraba: deciden comer en aquellos altos parajes y Urabayen, emulando el discurso que Don Quijote refiere a los cabreros, les recuerda aquella edad dichosa y siglos dichosos en que todas las cosas eran comunes, pues no existía "lo mío ni lo tuyo", creyendo que estas rústicas gentes desconocían la universal novela cervantina. Sin embargo, uno de ellos, "ex alcalde de Hontanar para más señas", conocía la obra, de modo que su éxito fue "muy relativo". "Otra vez que intente descubrimientos de esta índole elegiré un público de académicos correspondientes".



## EL RISCO DE LAS PARADAS

... siempre allí... El viento  
gira y se cala como el viento  
de las montañas de Toledo, las  
montañas, más altas y envueltas  
ta. Ha desaparecido la arborescencia  
cabellera de robles que antaño formó las creencias  
melancólicas de los montes de Toledo. Hoy no se ve  
ya —a semejanza de lo que ocurre entre las mu-  
jeres— sino testas roncadas y ablatadas. Los ruidos  
nerviosos lo han arrasado todo. Queda únicamente lo  
que no pudieron llevarse: el millón sagrado,  
desgarrado y protergo; el nicho geológico, hin-  
chado desmesuradamente por las enormes ruinas.  
Dado que esa eminencia vana, ya muy baja, el  
granito escudo de Hontanar, agarrado al punto  
de roble. Una larga ventisca se desmorona las-  
tando las altas lomas de Navalucilla, donde cre-



UBIR, siempre subir... El «auto» gime y se cansa como si tuviera músculos humanos. Cada vez son las vertientes más hondas; las montañas, más altas y envolventes. Ha desaparecido la apretada

cabellera de robles que antaño formó las «noelinas» melenas de los montes de Toledo. Hoy no se ven ya —a semejanza de lo que ocurre entre las mujeres— sino testas mondas y afeitadas. Los carboneros lo han arrasado todo. Queda únicamente lo que no pudieron llevarse: el muñón angustioso, desgarrado y procaz; el chichón geológico, hinchado desmesuradamente por las enormes rocas.

Desde una eminencia vemos, ya muy bajo, el gracioso caserío de Hontanar, agarrado al monte de enebros. Una larga cordillera se despereza buscando las alegres lomas de Navalucillos, donde cre-

## FELIX URABAYEN

cen los mejores melocotones del mundo. Esta fila de montañas que se pierde a la derecha tiene una gran originalidad. Es como si artificialmente se hubieran superpuesto dos montes de estética diametralmente opuesta. La base es lisa, llena de jarras, y aun de robles; pero sobre ella se alza una segunda montaña, cuyas peñas desnudas componen esa crestería interminable y continua que va esfumándose en las cumbres, hasta confundirse con la oscura neblina del atardecer...

Subir, subir más todavía por la carretera valiente, de curvas que se agarran a los costados del monte con egoísmo feroz. A veces, para arañar la roca, ha sido precisa la persuasiva ayuda de la dinamita; otras hubo que rellenar los precipicios con varios miles de metros cúbicos de piedra, o arrancar íntegro el quiste vivo de un peñasco para dejar paso a la carretera. No importa; seguimos hacia la cúspide como cualquier héroe de película en series...

De pronto avanzan y casi se echan sobre nosotros unos peñascos rarísimos. Igual pueden recordar los «menhires» levantados por un escultor de la época de Cromagnón que los cuadros de un cubista principios del siglo xx. El mismo gesto solitario, desconcertante e interrogador. Frecuentemente el líquen pone reflejos morados y azules

## SERENATA LIRICA A LA VIEJA CIUDAD

en la sequedad de estos absurdos peñascos. Ahora sí que podemos saborear la cadena de rocas que antes vimos a lo lejos avanzando en eterno pleamar.

Hay robles en las laderas y algún manchón de guijas salpicadas de ronchas amarillas. Abajo, ranas que parecen osarios calcinados por el fuego del sol. Ante los peñascales de la cumbre, trozos de tierra rojiza y espacios de grava que el árbol va estrangulando. Luego, más arriba, la pesadumbre de la roca vuelve a triunfar.

Pero en la Naturaleza nunca el pesimismo es completo. La eterna noche y la trágica desolación son patrimonio del hombre. En este paisaje de angustia, coronado de peñas desnudas, hay retazos que florecen: puñaditos menudos de tierra que ponen un poco de piedad junto a las aristas duras. Y la risa de las flores ilumina también algunos momentos el temible escenario de rocas, que simulan fosas y cabezas decapitadas de gigantescos monstruos.

—¿Ve usted aquella peña solitaria que tiene una pequeña cueva parecida a una boca? —preguntan los cabreros de Hontanar que vienen con nosotros—. Pues ahí dormía Moraleda, el bandido más popular de esta sierra. Con un buen catalejo vigilaba el camino en cinco leguas a la re-

donda. No se le iba una rata, ya asomase por Navahermosa o Navalucillos, ya por Horcajo o Navas de Estena...

—¿Y cómo se llama este mirador geológico? —interrogo.

—Robledo Hermoso —me responden a una voz.

—Me gusta el sitio, para verancar, se entiende, porque el invierno aquí...

—No crea usted. Algunas mañanas, al despertar, sacaba del pecho a puñados la escarcha; pero eso nos ha pasado a todos los que dormimos en el monte durante los meses de heladas...

Saben estos cabreros muchas historias de bandidos, y me refieren algunas con un deje de admiración que tiene sabor de loa o romance. Desfilan las siluetas del Magro, Moraleda, Hazañas y un Juanillón que fué herrero. Los pueblos toledanos han parido siempre gente brava y dura, insensible a los elementos y con una tendencia muy natural a echarse al monte. No es paisaje éste de corderos, sino de lobos.

Poco más allá saludamos a la pareja de la Guardia civil, encuentro que nos satisface en extremo. Con tales relatos en paraje tan propicio, el geométrico trazo de los tricornos conforta nuestros nervios bastante más que las puras líneas de una Tanagra. Ahora los cabreros me refieren las proezas

de la Guardia civil: la muerte del sargento Padilla, el temple del cabo López. Vamos cruzando un robleal estrecho, donde hasta el aire tiene ritmo agresivo. Los helechos, crecidísimos, hunden sus pies en el claro reguero de la fuente cercana. A ratos la Naturaleza se cansa de ser cruel y hace brotar peonías rojas, oscuros tulipanes y ronchas en cras de jara en flor. De tarde en tarde, alguna azucena aislada y triste. Estamos en el célebre Risco de las Paradas.

## SERENATA LIRICA A LA VIEJA CIUDAD

Aquí estarían a tono, y no en la ciudad, esas campanitas de los asilos monásticos. Pero jamás se les ha ocurrido a los frailes habitar tan terrible Tebaida. En cambio, desde la invasión de los árabes hasta la implantación de la Guardia civil, ha sido el mejor refugio de gentes atormentadas, así que también maleantes. De aquella cuerda de galeotes que en la llanura manchega diera suelta Don Quijote habrían subido más de cuatro a ocultarse aquí...

Largo rato permanecemos contemplando el fondo de este tazón, tan enorme, que si al padre Júpiter se le ocurriese vaciarle, costaría siglos al pobre Ganimedes llenarlo de nuevo. Entre el lienzo gris de una ladera se ven muchos puntos blancos. Es Navas de Estena, patria del esforzado campeón de escopeta libre Moraleda. Si se le llega a ocurrir emprenderla con los pichones, como a cualquier antropopiteco aristocrático, a estas horas su retrato andaría por todas las revistas gráficas atezando una copa. Como se le ocurrió cazar hombres, sus tiros le granjearon la popular aureola de dos cadenas perpetuas. Cuestión de elegir bien...

Tras el cerro del Aguila asoma Retuerta, plantel asimismo en otro tiempo de honrados bigardos. Claro que hoy la fuerza armada ha concluído con toda esta poesía romanesca, tan grata a los

Un tazón colosal es lo primero que imaginamos ver a nuestros pies. Estamos mirando la excelsa decoración desde la última gradería del anfiteatro, formado por una sucesión de pendientes redondeadas. Cruzan muchas carreteras: la que va a Horcajo, la que va a Herrera del Duque, los caminos de Retuerta y del Molinillo. Todas estas veredas blancas trepan valerosamente en busca de los altísimos bordes del anchuroso coliseo, fabricado por la Naturaleza con la exacta redondez de nuestros circos taurinos. Las líneas son claras, precisas, de un solo trazo; como que cada trazo es una montaña. La luz es tan diáfana, que sólo recordamos algo parecido en ciertas estampas de Goya. Toman las pedrizas un fino tinte azulado, y las nubes plantean los lejanos contornos de esta gigantesca taza. Todo está inerte, inmutable; el silencio tiene sabor de eternidad.

folletinistas. Una nota grisácea —el castillo de Prim— queda a la izquierda. Y detrás de unos molletes que rajan la hoya, el Molinillo, donde pastan los toros del último descendiente de Colón.

En lo hondo de la taza hemos descubierto unos relieves escalonados entre las breñas o al socaire de la roca. Son pequeñas casetas de piedra vieja, ennegrecida por el humo, con tejadillos nuevos muy rojos. Estas casillas fueron antiguos cuarteles de la Santa Hermandad. En ellas vivían los cuadrilleros, cuya misión era limpiar de gente peligrosa los clásicos montes de Toledo. Por lo visto, desde tiempo inmemorial, los bienaventurados que padecían persecuciones de la Justicia se acogían a este desolado anfiteatro. Estamos, pues, en el corazón del bandolerismo, y es lástima que la pluma de Valle-Inclán, rapsoda de gente brava, no se haya mojado aún en la inexplorada cuenca de este fantástico tintero.

Por las veredas, ahora tan plácidas, el cuadrillero que veía a un ciudadano de libre arcabuz lo asaeteaba sin más apelación que un credo. Con gusto haríamos el estudio histórico-comparativo del cuadrillero antiguo y el moderno si no temiéramos despertar las iras de Don Quijote. Aunque el temor es pueril: caballeros andantes quedan pocos en España...

Todos estos montes pertenecieron al Ayuntamiento de Toledo. La posesión se la dió Fernando el Santo en honroso documento público. Y el tazón íntegro, tal como está a nuestras plantas, lo vendió el Concejo un día para restaurar el Alcázar. Y otro día el Alcázar se quemó. De manera que en horas veinticuatro —como diría un discípulo de Lope— se marchó en humo el dinero de centenares de leguas. Lo que no se ha quemado todavía, pese a la sinrazón de su existencia, es la lápida en que el corregidor Manrique da muy sanos consejos a los honestos concejales toledanos.

Los cabreros me van deslindando las innumerables fincas que componen el inmenso tazón. Mil fanegas como mínimo tiene ca a una de ellas. Suenan bien los nombres de estos latifundios, mal que le pese a Senador Gómez. Las Cañadas, el Gualín, Valderuelo, la Chiquilla, Garbanuelos. Y muchos, muchos más. Sólo el castillo de Prim tiene veinticinco dehesas en una extensión de siete leguas corriditas. Detrás empieza Piedras Picadas, del marqués de la Romana, que no para hasta Guadalupe. A nuestra izquierda, mirando el Robledo y San Pablo de los Montes, siguen las dehesas. Y todas con sus nombres tan bonitos: Chorriscos, Muela, Perreras, Cerezo, Ciguiñuela, aunque no les haga gracia a Costa ni a Jovellanos...

## FELIX URABAYEN

En fin, hemos decidido comer, por aquello de que los duelos, aunque sean nacionales, con pan son menos. Como estoy entre cabreros, a pesar de que no tengo bellotas a mano, me creo en el caso de recordarles la edad dichosa y los dichosos siglos en que todas las cosas eran comunes; frase que dicha entre centenares de dehesas podría tener la valentía irónica de un trueno del Jehová de Graus. Sin embargo, yo logro un éxito muy relativo. Resulta que uno de los cabreros, ex alcalde de Hontanar por más señas, conoce el libro de Cervantes. Otra vez que intente descubrimientos de esta índole elegiré un público de académicos correspondientes.

Es pintoresca la figura del ex alcalde de Hontanar. Ha estado en la Argentina y recorrido parte de Francia. Y a pesar de tanta correría vuelve siempre a Hontanar, donde tiene media docena de críos al amparo maternal de unos refajos serranos. Los dos hijos mayores van ya al monte y acompañan en las excursiones cortas al padre. Cuando le pregunto por qué no se quedó en la ciudad, que tantos dulces venenos encierra, me responde, guiñando su cara de pícaro, que habría regocijado a Cervantes:

—El pájaro que ande. Pero el nido, quieto, quieto...

